



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1616

CHIGUAYANTE, 03 DIC. 2009

**VISTOS:** Estos antecedentes: Disponibilidad presupuestaria dada por certificado N°44/2009 de fecha 07 de abril de 2009, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; El Decreto N° 1540 de fecha 13 de noviembre de 2009, que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública 40/2009 “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas”; El Contrato de ejecución de obras “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas”, de fecha 01 de diciembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora Mormel Ltda., en un monto ofertado de \$19.990.000.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1. Ratifícase Contrato de Ejecución de obras de la propuesta Pública 40/2009 “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas”, de fecha 01 de diciembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora Mormel Ltda., en un monto ofertado de \$19.990.000.- y un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004.107 del Presupuesto Municipal Vigente, correspondiente a la presente Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 10:30  
FIRMA: 03/12/2009

